

V. Comunidades Autónomas

CATALUÑA

26150 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona del Departamento de Industria y Energía, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de alta tensión 5.226 a 25 KV al centro de transformación 4, central nuclear Vandellón II, bucle de fuerza.

Peticionario: Asociación Nuclear Vandellós: ENHER (54 por 100), HEC (28 por 100), SEGRE (10 por 100) y FECSA (8 por 100), travesía Cortis, 39-43, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 485 metros, desde el CS 25 KV al centro de transformación 13 al centro de transformación 4, con una potencia de 2.000 KVA.

Presupuesto: 2.320.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vandellós.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a las obras de la central nuclear Vandellós II.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 13 de noviembre de 1985.—El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.—7.693-7 (85698).

26151 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1985, de los Servicios Territoriales de Industria de Tarragona del Departamento de Industria y Energía, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en estos Servicios de Industria relativo a la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de alta tensión 5.226 a 25 KV al centro de transformación 4, central nuclear Vandellón II, bucle de fuerza.

Peticionario: Asociación Nuclear Vandellós: ENHER (54 por 100), HEC (28 por 100), SEGRE (10 por 100) y FECSA (10 por 100), travesía Cortis, 39-43, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea para el transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 475 metros, desde el CS 25 KV al centro de transformación 13 al centro de transformación 4, con una potencia de 2.000 KVA.

Presupuesto: 2.300.000 pesetas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vandellós.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a las obras de la central nuclear Vandellós II.

Vista la documentación presentada para su tramitación, estos Servicios Territoriales de Industria, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, han resuelto otorgar autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Tarragona, 13 de noviembre de 1985.—El Ingeniero Jefe, Jaime Femenia Signes.—7.694-7 (85699).

BALEARES

26152 *RESOLUCION de 6 de julio de 1985, de la Consejería de Trabajo y Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre Palma a playas de Palma Nova e hijuelas, Illetas y Portals Nous (V-2442; CB-34).*

La Empresa Salma solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Palma a playas de Palma Nova e hijuelas, Illetas y Portals Nous (V-2442; CB-34) a favor de la «Empresa Municipal de Transportes Urbans de Palma de Mallorca, Sociedad Anónima» (EMT) y esta Consejería de Trabajo y Transportes en fecha 5 de julio de 1985 accedió a lo solicitado, quedando subrogada dicha Sociedad Anónima, en los derechos y obligaciones que correspondan al titular de la concesión.

Lo que se hace público, una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1985.—El Consejero, Francisco Font Quetglas.—5.513-D (88941).

26153 *RESOLUCION de 6 de julio de 1985, de la Consejería de Trabajo y Transportes, por la que hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre Capdella a Palma por Calviá (V-979; CB-19).*

La Empresa Salma solicitó el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Capdella a Palma por Calviá (V-979; CB-19) a favor de la «Empresa Municipal de Transportes Urbans de Palma de Mallorca, Sociedad Anónima» (EMT) y esta Consejería de Trabajo y Transportes en fecha 5 de julio de 1985, accedió a lo solicitado, quedando subrogada dicha Sociedad Anónima, en los derechos y obligaciones que correspondan al titular de la concesión.

Lo que se hace público, una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1985.—El Consejero, Francisco Font Quetglas.—5.512-D (88940).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

26154 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1985, de la Consejería de Transportes, Turismo y Comercio, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre Aldearrubia y Salamanca (V-2364; SA-39).*

Por resolución de la Consejería de fecha 11 de febrero de 1985, se autorizó la transferencia de la concesión referenciada a favor de «Autobuses Salmantinos, Sociedad Limitada», por cesión de su anterior titular, don Alipio Cristeto Martín.

Lo que se hace público, una vez cumplidos los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de la concesión.

Valladolid, 1 de agosto de 1985.—El Consejero, Juan Antonio Lorenzo Martín.—3.998-D (87197).